Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-045
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: INFORME SEMANAL	Fecha: 22/Sep./2025
		Página 1 de 1

Semana Número: 12 Del: 10 de Noviembre de 2025 Al: 16 de Noviembre de 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 84 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO SEDE: CHINÁCOTA - NTE SANTANDER SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

OBJETO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – GRUPO 1

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	4.898%	100.000%	Obra Física Ejecutada (%)	0.000%	95.452%
Valor básico de la Obra	$ 1,282,189.72	$ 26,177,822.00	Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ -	$ 24,987,254.66

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	CONINCAG SAS	**Interventor:**	JVM INGENIERÍA SAS BIC
Contrato No.	2193-2025	Contrato No.	2443-2025
Valor Inicial:	$ 26,177,822.00	Valor Inicial:	$ 3,269,330.00
Valor Actualizado:	N/A	Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES	Plazo Inicial:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Plazo Actualizado:	N/A	Plazo Actualizado:	N/A
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025	Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	24 de noviembre de 2025	Fecha de Vencimiento:	09 de diciembre de 2025

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



AVANCE

* Durante la semana no se logro realizar ejecución de actividades en esta sede, debido que restan actividades por ejecutar las actividades de señalización de oficinas y placas en braille. Sin embargo, se presenta un incremento en el porcentaje debido al valor ejecutado realmente hasta la fecha.

* La interventoría empezó a realizar seguimiento de obra con la nueva programación (la cual aun no se encuentra aprobada por la entidad).

* En el seguimiento de ejecución de obra se tiene un porcentaje programado del 100,00%, un porcentaje ejecutado del 95,452%, obteniendo un avance negativo del -4,548%. El atraso es debido a la falta de recursos económicos no se ha logrado terminar al 100% la ejecución de las actividades, ya que el contratista de obra no ha recibido pago por parte de la entidad de las cuentas radicadas con anterioridad. Una vez el contratista de obra cuente con recursos económicos, procederá a realizar la instalación de la señalética.

* El 11 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0464111125, el contratista de obra radico de manera oficial el cobro No 1 del 30% de la ORIP.

* El 11 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0465111125, el contratista de obra radico de manera oficial el cobro No 2 del 60% de la ORIP.

IMAGENES AVANCE

OBSERVACIONES

*** El 10 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la interventoría solicito a la supervisión la aprobación y firma de los informes semanales del 1 al 9 y del informe mensual No 1, remitidos hace un tiempo. Lo anterior, para que la interventoría pueda proceder con la radicación del primer pago directo.**

*** El 10 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión remitió actualización de formatos del sistema integrado de gestión de calidad para que a partir de la fecha sean utilizados. La interventoría recibió la documentación y remitió al contratista de obra para su conocimiento y fines pertinentes.**

*** El 10 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión dio respuesta al oficio JVM–SNR-065–2443–2025, donde da claridad sobre la forma de pago por avance de obra para el contrato del contratista de interventoría.**

*** El 10 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0461101125, el contratista de obra remitió los ítems no previstos No 8 y No 9. Lo anterior, es está en revisión de la interventoría.**

*** El 10 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión remitió los informes semanales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la interventoría aprobados para ser cargados en la plataforma SECOP II y proceder con el primer cobro parcial de la interventoría.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-073–2443–2025, la interventoría remitió al contratista de obra la segunda alerta de incumplimiento parcial del contrato de obra, por la no entrega del informe mensual 2 y los informes semanales 5, 6, 7, 8, 9 y 10.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0461101125, el contratista de obra remitió los ítems no previstos No 10 y No 11. Lo anterior, es está en revisión de la interventoría.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0464111125, el contratista de obra remitió propuesta de construcción de los cuartos ambientales que han sido un requerimiento de la parte ambiental de la SNR. La interventoría reviso la propuesta y le dio viabilidad a la misma y dio traslado a la supervisión para su revisión y aprobación final.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra remitió los informes semanales 5, 6, 7 y 8 corregidos de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-074–2443–2025., la interventoría remitió a la supervisión la documentación para el primer pago directo (primer cobro fijo) del contrato de interventoría.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-075–2443–2025, la interventoría informo a la supervisión sobre el estado actual de la ORIP de Purificación – Tolima, para traslado de los funcionarios.**

*** El 11 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-076-2443–2025, la interventoría le dio respuesta al contratista de obra sobre la documentación que ser requiere para cobrar el 10% faltante por sede y la documentación para la liquidación del contrato de obra.**

*** El 14 de noviembre de 2025 se realizo mesa de trabajo entre supervisión, contratista e interventoría para revisar la documentación que se requiere para el cobro del 10% de cada ORIO y la liquidación del contrato de obra e interventoría.**

*** El 12 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0461101125, el contratista de obra remitió ítem no previsto No 12. Lo anterior, es está en revisión de la interventoría.**

*** El 12 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-077–2443–2025, la interventoría reitero solicitud de remisión del informe mensual No 2 de los componentes SST y Ambiental.**

*** El 13 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra remitió los informes semanales No 9, para revisión y aprobación de la interventoría.**

*** El 13 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la interventoría firmo y remitió aprobación de los informes semanales 5, 6, 7, 8 y 9 del contratista de obra. Lo anterior, para que sean cargados en la plataforma SECOP II.**

*** El 14 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0477141125, el contratista de obra solicito definición sobre los recursos sobrantes en las ORIP de Puerto Boyacá, Cocuy y Chocontá.**

*** El 14 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión junto con la coordinación del grupo de infraestructura, dieron aprobación de la construcción de los cuartos ambientales en las ORIP de Puerto Boyacá, Cocuy y Chocontá, teniendo en cuenta que se cuentan con los recursos en estas sedes para construirlos. La interventoría le notificó al contratista de obra esta decisión y aprobación por parte de la entidad.**

*** El 14 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0476141125, donde solicito revisión, aprobación y respuesta formal de Novedades de (NP) y definiciones de alcance pendientes, requeridas para la radicación y cobro de cortes parciales.**

*** El 14 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión manifestó no tener observaciones a los ítems no previstos del 1 al 6 aprobado por la interventoría; por lo tanto, se consideran aceptados por la entidad. Ese mismo día se le notifica al contratista de obra para que pueda proceder con el respectivo cobro e incluirlos en los balances finales.**

*** El 14 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0479141125, el contratista de obra solicito información sobre el estado del modificatorio para la inclusión de la ORIP de Tunja. Ese mismo día, la interventoría remitió y dio traslado a la coordinadora del área de infraestructura de la entidad SNR, ya que la interventoría no tiene conocimiento del modificatorio.**

*** El 15 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0481151125, el contratista de obra remitió el informe mensual No 2. Este informe se encuentra en revisión de la interventoría.**

*** El 15 de noviembre de 2025 mediante comunicado OF0482151125, el contratista de obra remitió el acta de mayores y menores cantidades de obra No 1 de la ORIP de Tunja. Ese mismo día, la interventoría remitió y dio traslado a la coordinadora del área de infraestructura de la entidad SNR, ya que no se tiene conocimiento de la inclusión de esta sede a nuestro contrato.**

*** El 15 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-078–2443–2025, la interventoría remitió al contratista de obra observaciones al ítem no previsto NP-7.**

*** Los rendimientos en la ejecución de las ORIP, se están viendo afectados por la falta de recursos económicos ya que a la fecha aún no recibe pagos por parte de la entidad, lo cual está generando un desequilibrio económico.**

*** Se está a la espera de la firma del acta de reunión realizada el día 30 de octubre de 2025 por parte de la coordinadora del área de infraestructura de la SNR donde tomo varias decisiones correspondientes al alcance final de las obras a ejecutar en esta sede.**

*** Se presentan afectación en los rendimientos de ejecución en las diferentes ORIP debido a la falta de flujo económico ya que la entidad presenta demoras considerables para el desembolso de las cuentas radicadas con anterioridad.**

*** A la fecha estamos a la espera de la aprobación del cronograma de actividades elaborado posterior a las visitas de cada ORIP. Sin embargo, la interventoría al no tener respuesta de aprobación del cronograma, lo dio como aceptado y empezó a realizar seguimiento del proyecto con esta nueva programación.**

ELABORÓ: CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		REVISÓ Y APROBÓ: SUPERVISIÓN / APOYOS A SUPERVISIÓN	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FABIAN MIGUEL RADA SEGURA	Nombre:	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CENTRO / SUPERVISOR CONTRATO 2443-2025
Empresa:	JVM INGENIERIA SAS BIC	Empresa:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO